



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hante raperà ko'aga guive
construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

2016



ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE

**NAVEGACIÓN Y
PUERTOS**



A 16232



ANNP-0147

15
quince

Asunción, 15 de febrero de 2017

Señor Ministro,

Tengo el honor de dirigirme a su Excelencia, con el objeto de presentar el Balance Anual de Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, conforme al Art. 103 y su Decreto Reglamentario 4774/2016, Art. 247 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 5554/16 DEL 19 DE ENERO DE 2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016".

Para el Efecto se adjunta copias del informe del Balance Anual de Gestión Pública de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, correspondiente al año 2016.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión, para reiterarle a su Excelencia las seguridades de mi más distinguida consideración.



Héctor Duarte Chávez
Presidente, ANNP

A su Excelencia
Santiago Peña Palacios, Ministro
Ministerio de Hacienda
En Su Despacho



SIGLAS

ANNP: Administración Nacional de Navegación y Puertos.

DFP: Depósito Franco Paraguayo.

G.: Guaraníes.

INTN: Instituto Nacional de Tecnología y Normalización y Metrología.

m3: Metros Cúbicos.

MSP y BS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

ROU: República Oriental del Uruguay.

Ton: Toneladas.

TP: Terminal Portuaria.

H° A°: Hormigón Armado.

PRESENTACIÓN

La Administración Nacional de Navegación y Puertos es una Empresa Pública del Estado Paraguayo del Sector de Servicios Portuarios, Institucionalizada y Fortalecida con una Gestión Transparente, Confiable y con Responsabilidad Social, que favorece la Navegabilidad de los principales ríos y facilita los Servicios Portuarios para el desarrollo del país.

La Administración Nacional de Navegación y Puertos, a través de la Gerencia de Navegación e Hidrografía mantiene la Navegabilidad del Río Paraguay y mediante Terminales Portuarias del Interior y Exterior del país, dependientes de la Gerencia de Operaciones, brinda Servicios Portuarios para la Importación y Exportación de Mercaderías, por vía fluvial y terrestre, respectivamente.

Los principales servicios que presta la ANNP son los siguientes:

1. Mantenimiento de la Navegabilidad de los ríos y canales, balizamiento y pilotaje.
2. Almacenamiento de Mercaderías en Depósitos.
3. Atraque de Buques en Muelle.
4. Grúa para Carga y Descarga de Mercaderías.
5. Maquinarias livianas y pesadas para manipuleo de mercaderías.

El presente informe de Gestión muestra los Logros y Avances obtenidos en el año 2016 en el Marco de la Política económica del Sector Portuario Nacional, ejecutado de acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI ANNP 2016) aprobado por el Consejo Nacional de Empresas Publicas (CNEP) y la misma se sustenta en tres ejes estratégicos, como ser: Alianzas Operativas de Puertos, Fortalecimiento de la Gestión Institucional y apoyar a la navegabilidad del Río Paraguay.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La Administración Nacional de Navegación y Puertos es la encargada de Mantener la Navegabilidad de los principales ríos, facilitando la Navegación de las embarcaciones para el comercio Nacional e Internacional, colaborando para el Desarrollo Sostenido de la Economía Nacional.

La ANNP se encuentra enmarcada en la Política Económica del Gobierno Nacional, a través de las Inversiones de Infraestructuras y de equipamientos portuarios, para dinamizar las actividades de las Terminales Portuarias Nacionales.

La Administración Nacional de Navegación y Puertos, tiene como intervención estratégica la de Impulsar Alianzas Operativas de Puertos del Interior y Exterior del país; Fortalecer la Gestión Institucional y Apoyar a la Navegabilidad del Río Paraguay.

I.2 Análisis de Contexto del Sector donde interviene la Entidad

En el presente Ejercicio Fiscal, La Administración Nacional de Navegación y Puertos siguió manteniendo una baja participación en el mercado nacional estimado en un 5% de las importaciones de mercaderías al país. Dicho porcentaje se debe a la proliferación de Puertos Privados como competencia directa de la ANNP, así mismo, los importadores se constituyen en dueños de la cadena logística, prestadores del servicio de transporte y la flexibilización de tasas portuarias para con el Cliente, así como la prestación inmediata de servicios conexos a la importación, lo que en caso de la ANNP se ve desfavorecida por las condiciones establecidas en las reglamentaciones vigentes. La Dirección Nacional de Aduanas (DNA), debería direccionar el traslado de mercaderías para los Puertos Nacionales a efectos de su despacho, lo que actualmente el mayor porcentaje se tramita en puertos privados.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.

En este caso los beneficiarios efectivos por los logros alcanzados por la Administración Nacional de Navegación y Puertos, son los clientes que operan (importadores-exportadores) en los Puertos Nacionales distribuidos en todo el país. Además de todas las Empresas Fluviales y Marítimas Nacionales y extranjeros que realizan transporte de mercaderías en los buques a través de los principales ríos del Paraguay.

II RESULTADO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros Alcanzados por la Entidad.

La Administración Nacional de Navegación y Puertos presenta las principales acciones realizadas durante el ejercicio 2016, las cuales han estado orientadas hacia el cumplimiento de la Misión Institucional, de contribuir en el Mantenimiento de la Navegabilidad de los ríos y la Explotación de Servicios Portuarios.

Principales Logros:

Navegabilidad del río Paraguay

- La ANNP efectuó trabajos de Dragado en los Puertos de Pilar y Vallemí, para las obras de defensa ante inundaciones, extrayendo un total de 15.200 m³.
- Se realizaron estudios Batimétricos de tres Tipos: 1) Relevamiento a los efectos de la Definición de los lugares necesarios a Dragarse, 2) Pre Dragado, donde se definieron las Áreas convenientes a Dragar , y 3) Pos Dragado, en donde se ejecutaron Obras de Dragado.

- Con relación a los trabajos de balizamiento y señalización del Río Paraguay, en el año 2016 se realizaron los trabajos de “Verificación de pantallas de Margen en las costas del Tramo Norte” en el Río Paraguay, desde el Río Apa hasta el Río Pilcomayo, en un recorrido de más de 552 km.
- En el tramo sur del Río Paraguay, desde el Paraná hasta el Río Pilcomayo, se realizó la “Verificación de la señalización de las Pantallas de Margen y Boyas desde Confluencia con el Paraná , Km. 0 al 376”

Gestión de Puertos del Estado

- Se concretó las operativas con la Empresa CIE S.A, para la descarga de contenedores de la ANDE, en la Terminal Portuaria de Pilar, aproximadamente 1.000 ton. De torres (cargas sueltas en atado) y aproximadamente 400 contenedores.
- Firma de contrato entre ANNP Y TERPORT S.A /PUERTO FENIX S.A., para la operativa en la TP de Pilar.
- Por gestiones realizadas se ha logrado que las cargas de la firma La Asuncena ingresen al TP Asunción, tanto sus movimientos terrestres como fluviales.
- Firma del comodato, tres fronteras, entre la ANNP y la Municipalidad de Puerto Presidente Franco (Tres Fronteras).
- Puesta en marcha del llamado para la explotación del Puerto Nuevo de Concepción.

Obras de Infraestructuras en las siguientes Terminales Portuarias

- Construcción de Pontón Flotante de H° A° en la TP de Villeta.
- Reparación de Muro de Contención de la TP de Itá Enramada.
- Reparación de Pilotes del Muelle y Construcción de Depósito para Mercaderías Peligrosas en la TP de Villeta.
- Reparación del muro de Muelle de la TP de Concepción.
- Reparaciones Mayores en la TP de Encarnación.
- Mantenimiento y Reparaciones del Edificio y Empedrado de la TP de Ciudad del Este.
- Reparación del acceso a la playa de maniobras de la TP de Chaco-í.
- Dentro de los parámetros establecidos en el PEI y el Contrato de Gestión con el Consejo de Empresas Públicas, se ha abocado en la tarea de acompañar las solicitudes y gestiones realizadas por los Delegados de los Depósitos y Zonas Francas Paraguayas del Exterior, con respecto a las necesidades de mejoras, adecuaciones estructurales y mantenimientos en las dependencias bajo la Administración de la ANNP en el Exterior; así se han realizado trabajos de acuerdo a las necesidades más urgentes en los DFP en Nueva Palmira (ROU) y Rio Grande (Brasil).

Gestión Administrativa y Financiera

- Regularización de los Bienes Patrimoniales a través de la revisión patrimonial y depuración del Inventario.
- Actualización del pago de Tributos Municipales de las Terminales Portuarias.
- Estados Contables saneados al 31/12/16 por revisión y depuración de Estados Contables: Procesos “just in time” aplicados en procesos de pagos de la Tesorería por aplicación de procedimientos ágiles y sistematización en pagos de bienes y servicios.
- Cancelación de Deudas pendientes de Pago de Gastos de Capital de Ejercicios Anteriores, por valor de **G. 304.697.082.**

Inversiones Realizadas

- Se realizaron Mantenimiento y Reparaciones de las Embarcaciones.
- Adquisición e Instalación de Circuito Cerrado para diferentes terminales portuarias del país.
- Adquisición de Pantalla de Margen para Señalización de Rio Paraguay.
- Adquisición de Equipos Topográficos.
- Adquisición de un motor generador para la TP de Asunción.
- Adquisición de Equipos Informáticos y Relojes Biométricos.

Gestión Comercial y Operacional

- Captación de nuevos clientes: Importación de vehículos (camiones pasajeros), importación de fertilizantes y calcáreos.
- Aplicación de tasas portuarias en concepto de exportación, según Decreto Ley 12.297/08 para clientes.
- Fidelización de clientes regulares y recuperación de ex clientes del Puerto de Asunción, esta TP opera con descarga, almacenamiento y entrega de productos de la Industrial Metal Mecánica, productos químicos diversos y mercaderías varias.
- Notificación y aplicación efectivas de la Resolución del Directorio N 143/2016, “POR LLA CUAL SE AMPLIA EL, ALCANCE DE LA RESOLUCIÓN N 034/2016 DEL 02 DE FEBRERO DE 2016, PARA APLICACIÓN DE TARIFAS DIFERENCIADAS DEL 0.25 % AD VALOREM A LAS FIRMAS COOPERATIVA CHORTIZERT LDA, DISTRIBUIDORA DIRIGIDA SA, BRITSH AMERICAN TOBACO SA, EN LAS DISTINTAS TERMINALES PORTUARIAS DE LA ANNP”.
- Se firmó la Resolución SG N 797/2016 DEL MSP y BS “POR LA CUAL SE HABILITA LUGARES DE INGRESO Y EGRESO DE PRODUCTOS DE HIGIENES PERONAL, COSMETICOS, PERFUMES DE GRADO I Y II”, en las Terminales Portuarias fronterizas de Pedro Juan Caballero, Ciudad del Este, Saltos del Guaira y Encarnación, gerenciadas por la ANNP.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos	325	1151	1476
Recursos Humanos Activos Nombrados	306	1048	1354
Recursos Humanos Contratados	19	103	122
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	104	151	255
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	35	109	144

II.3 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

1/Desafíos Declarados BAGP 2015			Logros al Cierre 2016	
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	2/ Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Impulsar la iniciativa privada para operatividad Puertos del Exterior (Bs. As, Rosario, Antofagasta, Montevideo y Nueva Palmira)	5	5	0	0,0%
Potenciar el desarrollo y dignificar el Capital Humano como actores principales para el alcance de las metas	120	120	120	100,0%
Actualizar y dinamizar la Gestión Comercial	1	1	0	0,0%
Implementar Programas de Inversión en Terminales Portuarias	4	4	2	50,0%
Implementación del Plan de Mantenimiento Preventivo (Edificios, Maquinarias y Equipos)	5	5	5	100,0%
Optimizar procesos en la prestación de servicios y asegurar la disponibilidad de la comunicación	7	7	4	57,1%
Participación del Dragado de Mantenimiento	4	4	4	100,0%

III DESAFIOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Impulsar la iniciativa privada para operatividad Puertos del Exterior (Bs. As, Rosario, Antofagasta, Montevideo y Nueva Palmira)	5	Puertos
Modificación del decreto Tarifario 12.297/2008. Flexibilización y fijación de nuevos niveles tarifarios.	1	Unidad
Renovación de Equipos de Geoposicionamiento Satelital y Equipos de Medición de Profundidades.	1	Unidad
Implementar Programas de Inversión en Terminales Portuarias	4	Puertos
Implementación del Plan de Mantenimiento Preventivo (Edificios, Maquinarias y Equipos)	5	Puertos
Optimizar procesos en la prestación de servicios y asegurar la disponibilidad de la comunicación	3	Puertos
Participación del Dragado de Mantenimiento	4	m3

ANEXO I

Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

A continuación se presenta las principales actividades y los resultados obtenidos de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, por estructura presupuestaria, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

Cuadro de Ingresos al 31 de diciembre de 2016, conforme al Presupuesto Vigente del Ejercicio Fiscal 2016, incluidos los porcentajes de ejecución:

Cód.	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado del 01/01/16 al 31/12/16	Porcentaje Ejecución
100	Ingresos Corrientes	118.012.933.602	90.314.107.558	76,53%
160	Rentas de la Propiedad	3.423.524.919	2.736.305.345	79,93%
161	Intereses	309.370.772	103.631.897	33,50%
2	Intereses por Depósito	309.370.772	103.631.897	33,50%
163	Arrendamientos de Inmuebles, Tierras, Terrenos y Otros.	3.114.154.147	2.632.673.448	84,54%
99	Alquileres Varios	3.114.154.147	2.632.673.448	84,54%
170	Ingresos de Operación	114.460.477.049	84.796.780.377	74,08%
171	Ing. De Oper. de Emp. E Ind.	114.460.477.049	84.796.780.377	74,08%
2	Ventas de Servicios	114.460.477.049	84.796.780.377	74,08%
190	Otros Recursos Corrientes	128.931.634	148.348.388	115,06%
191	Otros Recursos	128.931.634	148.348.388	115,06%
9	Varios	128.931.634	148.348.388	115,06%
300	Recursos de Financiamiento	0	18.236.707.016	0,00%
340	Saldo Inicial de Caja	0	18.236.707.016	0,00%
343	Saldo Inicial Recursos Inst.	0	18.236.707.016	0,00%
10	Recursos Propios	0	18.236.707.016	0,00%
	Totales G.	118.012.933.602	108.550.814.574	91,98%

El cuadro muestra una Ejecución Presupuestaria de los Ingresos Corrientes de un **76,56 %** y totalizando una ejecución de **91,98 %** en el Ejercicio Fiscal de 2016, con respecto al Presupuesto Vigente del Ingreso de la ANNP.

Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016; Tipo de Presupuesto 1 – Programa de Administración, Programa 1 – Administración General de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.

Cód.	Grupo de Gastos	Presupuesto Vigente	Ejecutado del 01/01/16 al 31/12/16	Porcentaje Ejecución
100	Servicios Personales	68.372.090.293	60.677.949.512	88,75%
200	Servicios No Personales	10.657.337.093	9.035.531.653	84,78%
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.612.661.000	1.945.818.132	74,48%
800	Transferencias	3.115.000.000	3.059.271.491	98,21%
900	Otros Gastos	4.722.840.890	4.687.840.890	99,26%
	Totales G.	89.479.929.276	79.406.411.678	88,74%

PRODUCTO: 1213 - Gestión Administrativa para Generación del Valor Público.

Las acciones realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2016, sirvieron para el normal desarrollo de las actividades en los sectores Administrativos y Operacionales de la Entidad.

Dentro del **Grupo de Gastos 100 - SERVICIOS PERSONALES: Rubro 111 – Sueldos**; al cierre del último semestre de 2016, se tuvo una cantidad de **1.354.- (un mil trescientos cincuenta y cuatro) funcionarios permanentes.**

Rubro 131 – Subsidio Familiar; Durante el año 2016 se pagó a los funcionarios permanentes de la Institución en concepto de Subsidio por Nacimiento de hijos, Fallecimiento de Familiares y Matrimonio un monto total de **G. 486.077.055.- (Guaraníes cuatrocientos ochenta y seis millones setenta y siete mil cincuenta y cinco).**

Rubro 133 – Bonificaciones y Gratificaciones; En el periodo 2016, se abonó mensualmente la Bonificación por Grado Académico, a una cantidad promedio de **253.- (doscientos cincuenta y tres)** funcionarios profesionales a razón de **G. 400.000.- (Guaraníes cuatrocientos mil)** cada uno; además, se realizaron Pagos en Conceptos de: Responsabilidad en el Cargo a Funcionarios Superiores (Presidente, Directores, Gerentes y Jefes de Departamentos), Responsabilidad por Gestión Administrativa y Presupuestaria (Presidente, Gerentes y Jefes de Departamentos), Bonificación por Peligrosidad a Personales Muelleros y Bonificación por Labores Riesgosas al Personal de la Gerencia Técnica (Área Operativa), mas los Aguinaldos correspondientes.

Dentro del **Rubro 134 – Aporte Jubilatorio del Empleador**; en el Ejercicio Fiscal 2016, se abonó la suma total de **G. 3.796.650.924.- (Guaraníes tres mil setecientos noventa y seis millones seiscientos cincuenta mil novecientos veinte y cuatro)** al Instituto de Previsión Social (IPS), en concepto de Aporte Jubilatorio del Empleador, estando al día con el aporte para **747(setecientos cuarenta y siete)** funcionarios de la Institución.

Rubro 140 – Personal Contratado; De acuerdo al Cuadro del Personal Contratado de la Entidad, del Ejercicio Fiscal 2016, la cantidad total de funcionarios detallados en el **Rubro 144 – Jornales**, **118 (ciento diez y ocho)** funcionarios contratados, de los cuales se tiene **66 (sesenta y seis)** funcionarios contratados (nombrados) con más de 10 años de antigüedad; y en el **Rubro 145 – Honorarios Profesionales**, se contrató **03 (tres)** funcionarios.

Dentro del **Grupo de Gastos - 200 SERVICIOS NO PERSONALES**: En el **Rubro 210 - Servicios Básicos**; en el periodo 2016, se abonó en su totalidad la suma de **G. 2.449.554.788.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta y ocho)** correspondiente a los Servicios Básicos de Agua, Luz y Teléfono, de la Administración Central, Terminales Portuarias del Interior y Exterior del país, estando al día en el pago con todos estos servicios.

Rubro 260 – Servicios Técnicos y Profesionales: En el periodo 2016, se abonaron en los siguientes conceptos: Contratación de Servicios de Digitalización de Documentos e Implementación de un Sistema de Gestión de Documentos, Auditoría Externa e Impositiva de Estados Contables de la ANNP, Consultoría para el Diagnóstico y propuesta de Diseño de Implementación de una Unidad de Capacitación Portuaria, Contratación de Servicio de Consultoría para la Revisión de los procesos de Gestión y Administración de las Unidades Administrativas y Financieras de la ANNP" , Renovación de los Servicios de Internet, contratación de 1 (un) Piloto Aviador y Otros Gastos de Fondo de las distintas reparticiones de la Institución. El Monto Ejecutado en este Rubro durante el 2016 fue de **G. 2.535.771.433.- (Guaraníes dos mil quinientos treinta y cinco millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos treinta tres)**

Rubro 280 – Otros Servicios en General: Durante el año 2016 se abonó la suma de **G. 2.535.771.630.- (Guaraníes dos mil quinientos treinta y cinco millones setecientos setenta y un mil seiscientos treinta)**, el pago corresponde a los Servicios de Desayuno y Almuerzo para los niños de la Guardería de la Institución “**Yga’i Renda**”, así también para Almuerzo y Cena de Oficiales de Vigilancia destinados a custodiar las Distintas Terminales Portuarias del país; además se utilizó el rubro para los gastos de Fondo Fijo de distintas Dependencias de la Institución.

Dentro del **Grupo de Gastos 300 - BIENES DE CONSUMO E INSUMOS**:

Rubro 330 – Productos de Papel, Cartón e Impresos; se abonó la suma de **G. 144.600.925.- (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos mil novecientos veinte y cinco)** en concepto de Adquisición de Papelerías y Formularios Numerados y No Numerados, por medio de una Licitación para la ANNP y otros Gastos Menores por Fondo Fijo.

En el **Rubro 360 – Combustibles y Lubricantes**; durante el periodo del año 2016 se ha adquirido Combustibles y Lubricantes para uso de Maquinarias, Avión Cessna y Vehículos Utilitarios, propiedad de la ANNP, por un monto de **G. 1.011.899.801.- (Guaraníes mil once millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientos uno)**.

Dentro del **Grupo de Gastos - 800 TRANSFERENCIAS**: El pago en concepto de Aporte Intergubernamental a la Dirección General del Tesoro, **Rubro 812 – Transferencias Consolidables de Entidades Descentralizadas a la Tesorería General**, en el Ejercicio Fiscal 2016 se abonó la suma de **G. 3.024.999.996.- (Guaraníes tres mil veinte y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis)**. Durante este periodo la ANNP, ha desembolsado en tiempo y forma el Aporte al Ministerio de Hacienda.

Dentro del **Grupo de Gastos - 900 OTROS GASTOS**: En el Ejercicio Fiscal 2016, se abonó la suma de **G. 4.687.840.890.- (Guaraníes cuatro mil seiscientos ochenta y siete millones ochocientos cuarenta mil ochocientos noventa)**, los pagos realizados en este Rubro fueron: Impuestos Inmobiliarios de los Puertos asentados en los Municipios de: Asunción, Salto del Guairá, Pilar, Ciudad del Este, José A. Falcón, Pedro Juan Caballero, Concepción y otros Puertos. Además se pago por Tasas por Servicios de Recolección, Barrido, Limpieza y Transporte de Residuos Sólidos en los Sectores pertenecientes a los Lotes de la Terminal Portuaria de Ciudad del Este, adjudicado a la firma Tecnología del Sur S.A. por la Municipalidad de Ciudad del Este, pagos al INTN por Servicios de Verificación y Posterior Certificación de Básculas, de las Terminales Portuarias de Pedro Juan Caballero, Pilar, Villeta, Itá Enramada, José A. Falcón y Chaco-. í; y pago de en Concepto de Honorarios Profesionales a Jueces Instructores de Sumarios.

Ejecución Presupuestaria de los Rubros por Grupo de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016; del Tipo de Presupuesto 3 – Programa de Inversión, Programa 1 Competitividad e Innovación.

Cód.	Grupo de Gastos	Presupuesto Vigente	Ejecutado del 01/01/16 al 31/12/16	Porcentaje Ejecución
200	Servicios No Personales	2.674.000.000	1.799.201.395	67,29%
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.196.320.000	1.288.546.476	58,67%
500	Construcciones	22.842.452.183	6.988.382.489	30,59%
900	Otros Gastos	803.987.476	304.697.082	37,90%
	Totales G.	28.516.759.659	10.380.827.442	36,40%

PRODUCTO: 295 – Mantenimiento y Reparación de Terminales Portuarias.

Durante el Ejercicio Fiscal 2016, se realizaron Obras de Reparaciones Mayores, por un total de **G. 1.222.043.034.- (Guaraníes mil doscientos veinte y dos millones cuarenta y tres mil treinta y cuatro)**, en las diferentes Terminales Portuarias del país.

PRODUCTO: 824 –Servicios Portuarios.

El Movimiento de Carga y Descarga de Mercaderías durante el Ejercicio Fiscal 2016, en concepto de Importación en la Terminal Portuaria de Asunción asciende a un total de **41.177. ton. (Cuarenta y un mil ciento setenta y siete mil toneladas)**.

La Institución cuenta con una Gerencia Técnica, con personal técnico calificado que realizaron trabajos en lo que respecta a la asistencia mecánica y eléctrica, tanto para vehículos como para maquinarias, electricidad, refrigeración y electrotécnica de la Administración Central y las Terminales Portuarias del Interior del país, reparación de equipos de aires acondicionadores en las distintas Administraciones Portuarias. Reacondicionamiento de las Básculas Operativas.

Se adquirió Motor Generador para la TP de Asunción, se realizaron Ampliaciones del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión, para los distintos puertos de la ANNP.

PRODUCTO: 876 –Mantenimiento de la Navegabilidad del Rio Paraguay.

Se realizaron Reparaciones Menores y Mantenimiento Anual de las Dragas D3 y D4, como también de las Embarcaciones de Apoyo al Remolcador R-1, el Balizador B-2 y Mulas M-1, M-2 y M-3, compras de Equipos Topográficos, Motor Fuera de Borda, Pantalla de Margen par a la señalización del río Paraguay; para uso de la Gerencia de Navegación e Hidrografía la ANNP.